



AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS
TOLEDO

CITACIÓN

Pongo en su conocimiento que con esta misma fecha el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha efectuado la siguiente:

CONVOCATORIA

D. FRANCISCO JAVIER BLANCO GUERRO, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Cazalegas (Toledo), de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.c) y el 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre,

HE RESUELTO:

1.- Convocar a todos los Sres. Concejales del Pleno del Ayuntamiento, para celebrar el próximo LUNES, día 22 DE JUNIO de 2020 a las 19:00 horas en primera convocatoria y 19:30 horas del mismo día en segunda, SESIÓN EXTRAORDINARIA que tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PARTE DISPOSITIVA:

- 1.- aprobación si procede del acta de la sesión anterior (30 de enero de 2020)
- 2.- propuesta de aprobación del presupuesto general para el año 2020
- 3.- modificación parcial de la ordenanza municipal reguladora del sistema de ingreso en plazas municipales de la residencia de mayores
- 4.- modificación parcial de la ordenanza fiscal nº 18 reguladora del impuesto de vehículos de tracción mecánica
- 5.- modificación parcial de la ordenanza fiscal nº 19 reguladora de la tasa por la prestación del servicio de aparcamiento
- 6.- renovación de la comisión local de pasos
- 7.- acuerdo de inicio del expediente para concesión de parcela dotacional y constitución de derecho de superficie.
- 8.- acuerdo de adhesión a la declaración FEMP 2030
- 9.- propuesta de acuerdo relativa al ingreso mínimo vital

CONTROL Y SEGUIMIENTO

- 10.- Dación de cuentas de las resoluciones de alcaldía.
- 11.- Ruegos y preguntas
- 12.- Informaciones de alcaldía

Lo que se le notifica haciéndole saber que de no poder asistir por causa justificada tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Cazalegas, a 17 de junio de 2020.

EL SECRETARIO.,,

ANUNCIO